



Bogotá D.C., 04 de junio de 2024: La agencia Moody's Investors Service en su revisión anual afirmó la calificación crediticia de largo plazo del Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. (GEB) en "Baa2" con perspectiva negativa.

La afirmación se sustenta en un perfil crediticio beneficiado por su estructura accionaria, con fuertes enlaces al Distrito de Bogotá, su portafolio de inversiones diversificado operativa y geográficamente, la creciente importancia de filiales controladas, así como por la solidez de sus indicadores financieros.

La agencia afirma que su revisión periódica de las calificaciones del Grupo Energía Bogotá y otras calificaciones asociadas al emisor, fue completada el 7 de mayo del presente año. Adicionalmente, Moody's reiteró su asignación de Baa2 a la emisión del Bono Sostenible en el mercado internacional por USD 400 millones.

En su reporte, la calificadora resalta que las métricas de crédito consolidado del Grupo han permanecido relativamente estables y consistentes en los últimos años. Sin embargo, factores como mayores tasas de interés, volatilidad del peso colombiano, diferentes niveles de flujo de caja después de los dividendos extraordinarios recibidos en 2021 y el mayor apalancamiento de la Compañía por nueva deuda tomada para inversiones han provocado un deterioro en dichas métricas.

La calificadora resalta el largo historial de acceso a fuentes de financiación con deuda, un perfil de vencimientos gestionable y la expectativa de mantener los niveles de pago de dividendos en 70% como razonable y sostenible. Por último, el perfil de liquidez considera una posición de caja saludable y suficiente para cubrir vencimientos de deuda.

Moody's menciona que la calificación puede afectarse si hay "intervención regulatoria o gubernamental negativa que afecte significativamente el desempeño financiero del GEB".

Finalmente, Moody's destaca que "el perfil financiero del GEB está respaldado por el flujo de caja de sus filiales controladas clave: Transportadora de Gas Internacional (TGI, Baa3 negativa) y Gas Natural de Lima y Callao S.A. (Cálidda) (Baa2 estable)" y considera la importancia estratégica del GEB para el Distrito.

Puede consultar el reporte [aquí](#)